

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

18-10-2019 11:16:35

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-974-MC19

SEÑOR (ES) :

JORGE ANTONIO WIFF ARAVENA

A Sr (a) :

Jorge Antonio Wiff Aravena

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

AMPLIFICACION. SEGUN MEMO N° 270 ADMINISTRACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

ricardo marcelo luna aravena

56-73-2565231

marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN		490.000,00	0,00	0,00	490.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		490.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		490.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		490.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-09-999 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-22-09-999

Observaciones:

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, NECESARIO PARA ACTO INAUGURACIÓN PARQUE TUTUVEN 2019. SEGÚN MEMO N° 270 DE ADMINISTRACIÓN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>